

AVISO DE ELECCIÓN

Se pone al conocimiento del público que se llevara acabo una elección el 4 de noviembre de 2008 en el Condado de Orange con el propósito de votar en una iniciativa de ley para agregar el Artículo III, fracción 301 a la Carta Constitutiva del Condado de Orange. Si los votantes aprueban esta iniciativa de ley, se requerirá la aprobación de los votantes para que en el futuro se puedan aumentar los beneficios del sistema o plan de jubilación de cualquier empleado, oficial legislativo o funcionario electo del Condado de Orange en el sistema o plan de jubilación o cualquier sucesor del sistema o plan de jubilación, con la excepción del estatuto establecido de ajuste del costo de vida, aumento de sueldo y aumento anual o pago de tiempo compensatorio.

Se notifica que el Secretario del Registro Electoral ha decidido que la fecha límite para documentar argumentos a favor o en contra de esta iniciativa es el día 8 de agosto de 2008 a las 5:00 p.m. en la oficina del registro Electoral, 1300-C South Grand Avenue, Santa Ana. Ningún argumento debe de tener más de 300 palabras en extensión. No más de 5 firmas deben aparecer en el argumento a favor o en contra de la iniciativa. Para más información sobre los argumentos de iniciativas se encuentra el manual "Handbook for Submitting Ballot Measure Arguments" en la oficina del Registro Electoral (714-567-7600) y en la página de Internet, www.ocvote.com.

Se notifica que las casillas electorales de dicha elección abren a las 7:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. Todas las boletas sufragadas serán contadas en la sede central de la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300-C, South Grand Avenue, Santa Ana, California.

Se notifica que el proceso de conteo de boletas de voto por correo comienza el 6 de octubre de 2008 y continua de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. hasta que la elección sea certificada en o alrededor del 2 de diciembre de 2008. El proceso de conteo de voto por correo esta abierto al público en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300-C, South Grand Avenue, Santa Ana, California.

Se notifica que el conteo manual de ciertos distritos comienza el 5 de noviembre 2008 en la oficina del Registro Electoral del Condado de Orange, 1300-C, South Grand Avenue, Santa Ana, California.

Se notifica que el reporte de resultados del 1 por ciento del conteo manual se incluirá en la certificación oficial del escrutinio de votos.

Fecha este 30 de julio de 2008.

Neal Kelley
Secretario del Registro Electoral
Condado de Orange
Neal Kelley
Registrar of Voters
County of Orange

